



Oficio No. FPN-FEPC2-3635-2023-000064-O

ARCHIDONA a, 27 de junio de 2023 15:58:33

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

JUEZ
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
De mi consideración

Dentro de la Instrucción Fiscal No. 150301819060006 (15281-2023-00358), que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de ESTAFA. Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN

INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE

INFORMACIÓN REQUERIDA: Ofíciese al señor Juez de la Corte Constitucional del Ecuador con el fin de que disponga a quien corresponda para que remita copias certificadas de todo lo actuado dentro de la Acción Extraordinaria de Protección, signada con el número 072-10-SEP-CC; caso número 162-09-EP-CC. Información que deberá ser enviada a la Fiscalía del cantón Archidona provincia de Napo o a los correos institucionales egask@fiscalia.gob.ec, rivadeneirad@fiscalia.gob.ec y paredesze@fiscalia.gob.ec

NÚMERO DE EXPEDIENTE :

OBSERVACIÓN GENERAL

OBSERVACIÓN GENERAL: Se solicita a la peticionaria colaborar con la entrega de este oficio en la institución correspondiente

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 3 días.

ATENTAMENTE

INF. IVE

EGAS CRIOLLO KLEBER DAVID

AGENTE FISCAL

FISCALIA DE PATRIMONIO CIUDADANO 2

GENERAL DE CELLA DE SELUE ECUADOR AGENTE FISCAL 2 ÉST



Fecha de elaboración Elaborado por: Revisado por: Aprobado por: 2023-06-27 03:58:34 KLEBER DAVID EGAS CRIOLLO KLEBER DAVID CERCETARIA CERCETARI

Recibida el dia de hoy.

DOCUMENTOLOGÍA

- 5 JUL 2023

Anexos.

8/12

CALLE AMAZONAS Y FRANCISCO MEJÍA

Telf: 062877123 ARCHIDONA-ECUADOR

..www.fiscalia.gob.ec

OAU ATEN

DEGLAMA NA TERROR DE CONTRA DE CONTR

ARCHIROTON A VIA

Asimos colicitud de Informacionia de intuciones calej

DEL ECUADOR

Ancer v Body agent Biology - Vicing Proposition

эжизоритемы мороливонието цето ст

Se escontes es estados es estados es estados es estados estado

A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE CONTROL OF THE CON

en de la companya de la volta de la companya collega de la companya del companya de la companya del companya de la companya de

Li de la milita i ala se debe comple en el plazo da Ligua.



TEMPONIO CHINADANOLE

10 (1 (3 (4))

COFFEE GROOT